

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A.A. INVER PLUSQUAM, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 15 de marzo de 2004, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de Junio de 2004, en el domicilio social, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2004, en el mismo lugar, a las 17,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección o nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los artículos 1.º, 2.º, 7.º y 9.º de los estatutos sociales y de aquellos artículos que fuesen necesarios para la adaptación de los estatutos sociales a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC.

Sexto.—Exclusión de cotización en bolsa de las acciones de la sociedad e implantación de medios de liquidez. Modificación del artículo 5º de los estatutos sociales y adición de los artículos estatutarios que fuesen necesarios con este objeto. Acuerdos a adoptar.

Séptimo.—Información sobre las obligaciones de las sociedades cotizadas establecidas en la Ley 26/2003, de 17 de julio. Acuerdos a adoptar.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión, del informe de auditoría, del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas así como del informe justificativo sobre las mismas, todo ello de conformidad con lo establecido

en los artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo Administración, Juan M.ª Figuera Santesmases.—23.978.

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A. (AGIGANSA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 15 de mayo de 2004, debidamente convocada y constituida y conforme con los estatutos sociales y disposiciones legales que le afecten, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, C/ Adelantado, n.º 1, 2.ª planta, en Santa Cruz de Tenerife, el día 29 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, y si fuera el caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, año, lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales de la Sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Informes del Señor Presidente.

Cuarto.—Nombramiento o reelección en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Díaz de Losada y García.—24.497.

ACOPOR, S.A.

Los Administradores de esta sociedad convocan Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 28 de junio de 2004, a las 19 horas, en el domicilio social, Ps. del Muro, 26, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza), en primera convocatoria, y en segunda, si fuera preciso, el día 29 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la sociedad llevada a cabo durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Ejea de los Caballeros, 20 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Óscar M. Salafranca Embid.—24.349.

ACTUACIONES BURSÁTILES, SICAV, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en paseo de Recoletos, número 3, de Madrid, el día 21 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria o el día 22 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente